



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Estrategias ejecutadas por el PODER EJECUTIVO para mitigar los efectos de la Emergencia Sanitaria por el COVID-19, en cumplimiento al “Plan Integral para la Reapertura y Reactivación Económica del Estado de Morelos” Tercer Cuatrimestre 2021

El día de hoy presentamos el informe correspondiente al tercer cuatrimestre del 2021 referente a las acciones realizadas por el Poder Ejecutivo para dar cumplimiento al Plan Integral para la Reapertura y Reactivación Económica del Estado de Morelos presentado por el Señor Gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo el pasado 7 de julio de 2020.

EN MATERIA DE SALUD:

- ◆ El Gobierno del Estado, a través de la **Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Morelos (SSM)**, continuó atendiendo los módulos de atención integral para la toma gratuita de pruebas de antígeno a personas sospechosas de contagio por COVID-19, y ha estado presente en los diferentes municipios que integran la entidad, semana tras semana para dar atención a todo el territorio morelense y así, coadyuvar con la detección oportuna de casos positivos y evitar la propagación del virus. Como parte del plan de "*Fortalecimiento Estratégico de Salud para la Contención de Contagios de COVID-19, ante la variante Delta y Delta Plus*", se instalaron en diferentes municipios módulos de atención integral para la toma gratuita de pruebas de antígeno a menores de edad, estos módulos de atención integral permiten la detección oportuna de casos positivos de esta enfermedad; los padres de familia y/o tutores deben presentar como único requisito para este servicio gratuito la Clave Única de Registro de Población (CURP) de las y los niños de cero a 5 años, así como de los menores de 18 años. En el último cuatrimestre del año 2021 se vacunaron los siguientes grupos de ciudadanos: los del rango de edad comprendida entre los 18 y 29 años, mujeres embarazadas, personas en estado de vulnerabilidad, adolescentes de 15 a 17



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

años y se inoculó el refuerzo de la vacuna para nuestros adultos mayores, además de a rezagados, buscando de esta forma que la población tenga su esquema de vacunación completo.

- ◆ En el último cuatrimestre del año, **Servicios de Salud de Morelos (SSM)** continuó poniendo a disposición de las morelenses dos herramientas para que puedan recibir asistencia médica sin salir de sus hogares las 24 horas de manera gratuita:
 - En internet a través de la página saludparatodos.ssm.gob.mx
 - Vía telefónica por medio de los teléfonos (777) 362 2390 y 91.

Así mismo se puso en marcha la línea telefónica 800 232 2342 para otorgar orientación y apoyo de manera gratuita por parte de Servicios de Salud de Morelos a través de su programa de Salud Mental y Prevención de Adicciones.

- ◆ Los **Servicios de Salud de Morelos (SSM)**, como parte de la capacitación a las y los propietarios de comercios minoristas acerca de la nueva normalidad, con apoyo de la **Dirección General de Atención Ciudadana de Secretaría de Gobierno**, continúa realizando las Caravanas de Información COVID-19, en las cuales se dota a los negocios de gel antibacterial, cubre bocas y folletos informativos, además de resaltar la importancia de cumplir con las medidas sanitarias contempladas en el Escudo de la Salud como son: lavado frecuente de manos con agua y jabón, uso de alcohol gel al 70 por ciento, la sana distancia de mínimo 1.5 metros entre una persona y otra, la utilización del estornudo de etiqueta, y el uso correcto del cubre bocas, que debe estar bien ajustado y debe cubrir desde la punta de la nariz a la barbilla.
- ◆ Se continúan con las actividades del **Centro Estatal de Contingencias COVID-19 (CECCO)** que ha venido sesionando durante el último cuatrimestre de 2021, con la participación de la Secretaría de Defensa Nacional, Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Morelos, Coordinación Estatal de Protección Civil, Comisión Estatal de Seguridad Pública, Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Desarrollo Social, Fiscalía General del estado de Morelos, Centro Nacional de Inteligencia, Secretaría de Turismo y Cultura (invitado permanente), Secretaría de Movilidad y Transporte (invitado permanente). El CECCO, como lo ha venido haciendo mensualmente, elaboró un plan operativo a través del cual, entre otras medidas, se invita a la población en general y a visitantes del estado a no bajar la guardia ante la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2, y a portar siempre el Escudo de la Salud



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

completo. De la misma forma este plan operativo incentiva a la vacunación a la población, con la finalidad de salvaguardar vidas y evitar la mutación del virus.

- ◆ **El Convoy unidos por Morelos ante el COVID-19**, continuó llevando a cabo recorridos en los municipios y en puntos estratégicos para exhortar a los ciudadanos a cumplir las recomendaciones del sector Salud. Estos recorridos se planearon dependiendo de las necesidades detectadas cada mes, así por ejemplo, a principios de noviembre dentro de las actividades relacionadas con la festividad de Día de Muertos, se supervisó que se llevaran a cabo los filtros sanitarios en los panteones; de la misma forma al cierre del año en el marco de las actividades relativas al Buen Fin y en la temporada vacacional decembrina, se recorrieron las principales plazas comerciales y lugares de concurrencia de la ciudadanía.

Así también, con el objetivo de evitar la proliferación de contagios, el Convoy acudió, a varios paraderos del transporte público para invitar a los usuarios a portar siempre el Escudo de la Salud completo, incentivar a los choferes y al público a mantener limpios los transportes, usar sanitizante y se repartió material impreso con información relevante de cuidados para evitar contagios de COVID-19.

Es importante mencionar que al final del cuatrimestre que se reporta, la entidad estuvo en semáforo verde; no obstante las autoridades indicaron a los ciudadanos que la pandemia continuaba y por ningún motivo se debían relajar las medidas sanitarias.

El Convoy Unidos por Morelos ante el COVID-19 supervisó que, en los puestos de vacunación instalados, los asistentes cumplieran con las medidas establecidas por el sector salud de la entidad. Se visitó establecimientos comerciales para verificar el cumplimiento de los protocolos determinados por autoridades estatales de Salud. Se visitaron tianguis importantes, así como los tianguis ganaderos de Yecapixtla y Temixco donde se supervisó que todas las personas portaran el Escudo de la Salud completo, a pesar de que ya contaran con una o dos dosis de vacuna contra el patógeno. Derivado de la revisión, fueron clausurados temporalmente los puestos que no cumplieran con las medidas sanitarias.

- ◆ El distintivo Anfitrión Responsable, avalado por la **Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos (COPRISEM)**, sigue en operación. Esta acción es desarrollada en colaboración con el Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

(FIDECOMP) y la Dirección de Competitividad y Servicios Turísticos de la Secretaría de Turismo y Cultura con el propósito de garantizar medidas urgentes que den seguridad sanitaria, tranquilidad, y confianza a los clientes y usuarios de diversidad de servicios que ofrece el estado. Con este programa en el año 2021, se otorgaron 33 distintivos de anfitrión responsable; con ello hoteles, restaurantes, balnearios, agencias de viajes y jardines de eventos sociales, abonaron al cumplimiento de los lineamientos técnicos específicos para la reapertura de las actividades económicas. Por su parte, la **Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos (COPRISEM)**, ha implementado diversas acciones enfocadas a la prevención y mitigación del riesgo de contagio de COVID-19 entre los usuarios de servicios, principalmente los dedicados a actividades esenciales que se mantuvieron abiertos o iniciaron su reapertura con los cambios de semáforo.

- ◆ También dentro del marco de esta nueva normalidad, ya se ha realizado la deconversión hospitalaria, de esta forma **Servicios de Salud de Morelos (SSM)** ya está dando citas y atención médica no relacionada con COVID-19, a través de un modelo híbrido, para ampliar la atención de diversas especialidades médicas, por lo que de manera paulatina se reactivaron servicios como son: ginecología, cirugía general, medicina interna, pediatría, entre otras, garantizando el acceso a los servicios sanitarios a la población morelense. Además, se ha promovido el cuidado y prevención de la salud, a través de difusión de información por medio de carteles, videos e instalación de campañas de vacunación contra otras enfermedades que no sean COVID-19 (Influenza, Tétanos y Hepatitis).
- ◆ El Gobierno del Estado de Morelos, a través de la **Secretaría de Administración**, y conforme los lineamientos de la **Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Morelos (SSM)** continuó dando cumplimiento a los protocolos sanitarios, con el objetivo de seguir promoviendo las medidas y acciones de lucha contra la pandemia de Covid-19, como son las siguientes:
 - ❖ Implementación de atención escalonada a la ciudadanía con la finalidad de evitar la concentración de personas, teniendo en cuenta aforos máximos de público, para mitigar de esta manera el riesgo de probables contagios.
 - ❖ El control sanitario al ingreso de las oficinas gubernamentales, vigilando el uso correcto del cubre bocas, la toma de temperatura, el uso de gel antibacterial en las manos y el uso del tapete sanitizante.



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

- ❖ Supervisión de sana distancia entre los servidores públicos y el ciudadano que acude a las oficinas gubernamentales.
- ❖ Adecuada señalización de medidas de cuidado de salud en las distintas áreas de trabajo y áreas de uso común.
- ❖ Medidas de higiene: lavado de manos frecuente y el uso de gel antibacterial.
- ❖ Desinfección periódica de las oficinas gubernamentales.
- ❖ Vigilancia del uso apropiado de equipos de protección personal.
- ❖ El uso de herramientas tecnológicas, para el desarrollo reuniones virtuales, trámites, servicios, difusión de la normatividad y todos aquellos actos que así lo permitan.
- ❖ El aislamiento de personas infectadas y el rastreo de contactos.
- ❖ Comunicados al personal, sobre la semaforización de riesgo COVID-19 en Morelos, el esquema de vacunación contra el virus SARS-CoV2, la reincorporación del personal a su centro de trabajo y la exhortación a los trabajadores para cumplir con las medidas sanitarias y el escudo de protección.
- ❖ Recorridos de verificación por la **Comisión de Seguridad e Higiene en los centros de trabajo**, con la finalidad de fomentar una cultura de prevención en materia de salud y seguridad laboral; así como la difusión de normas oficiales mexicanas (NOM) entre las que destaca la NOM-017-STPSQ001, Equipo de Protección Personal - Selección, Uso y Manejo en los Centros de Trabajo, cuyo objetivo establecer los requisitos para la selección, uso y manejo de equipo de protección personal, para proteger a los trabajadores de los agentes del medio ambiente de trabajo que puedan dañar su salud.
- ❖ Capacitación en materia de seguridad e higiene, a las Comisiones de Seguridad e Higiene de las Dependencias de la Administración Pública.
- ◆ La **Secretaría de Salud** ha realizado la promoción para la implementación de medidas de seguridad sanitarias tanto para el personal de salud como para la población en general, mediante el uso de redes sociales, YouTube e infografías.
- ◆ El Gobierno del Estado de Morelos, a través de la **Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo** y de la **Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER)**, ha realizado actualizaciones al *Catálogo Estatal de Trámites y Servicios*, con el propósito de consultar los requisitos o costos de cualquier



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

trámite o servicio que ofrezca el Gobierno del Estado de Morelos, para así permitir al ciudadano informarse antes de asistir a las instituciones públicas, mitigando la afluencia de personas y reducir probables contagios por COVID19.

- ◆ El Gobierno del Estado a través de la **Secretaría de Turismo y Cultura**, dentro de la lucha contra el virus SARSCov-2 y como estrategia para garantizar la seguridad de los clientes de los distintos servicios que ofrecen las empresas de nuestro estado, continuó con la implementación del *Distintivo Anfitrión Responsable*. Este programa suma 62 prestadores con este Distintivo, en el tercer cuatrimestre del 2021, garantizando de esta forma que hoteles, restaurantes, balnearios, agencias de viajes y jardines de eventos sociales cumplan con los lineamientos técnicos específicos para la reapertura de las actividades económicas emitidos por el Gobierno Federal.
- ◆ El Gobierno del Estado, a través de la **Secretaría de Turismo y Cultura de Morelos**, durante el último cuatrimestre del año 2021, en materia de desarrollo salud continuó participando de manera activa en el Centro Estatal de Contingencias Covid-19 (CECCO). Durante el tercer cuatrimestre del 2021, la Secretaría de Turismo y Cultura tuvo presencia en 8 operativos realizados en durante el Festival Miquixtli con presencia en el Jardín Borda y Panteones de Cuernavaca así como previo y durante el Buen Fin, esto en el mes de noviembre; en el Mercado Adolfo López Mateos, Terminal Pullman de Morelos en Casino de la Selva, Plaza Averanda y Jardines de México, estos durante el periodo vacacional de fiestas decembrinas. Durante estos operativos se verificó que los prestadores de servicios turísticos del destino cumplieran con los protocolos sanitarios establecidos para disminuir la propagación del virus SARCoV-2, además de hacer recomendaciones a los visitantes en atención a estos protocolos.

EN MATERIA DE REACTIVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO:

El Gobierno del Estado, a través de la **Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo**, continuó realizando acciones y programas enfocados en cuatro vertientes: **1) Financiamiento, 2) Empleo, 3) Consumo Local Solidario y 3) Atracción de la inversión**, en beneficio de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas de Morelos y de las familias que dependen de ellas.

- I. Dentro de la vertiente de **Financiamiento**, los programas implementados de septiembre a diciembre del 2021 son los que se muestran a continuación:



MORELOS
2018 - 2024

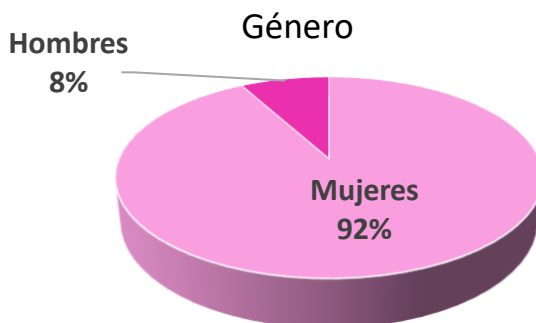


MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

La Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, por medio del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (FONDO MORELOS), continuó operando los programas a través de los cuales, se les da atención primordial a los negocios y empresas como fue el caso del Programa Morelos Contigo, Reactívatelo Morelos, Reactívatelo en Morelos-FOCIR e Impulso NAFIN; además de los programas permanentes del Instituto. Durante el tercer cuatrimestre, se buscó redoblar los esfuerzos y concluir con los mejores resultados de los programas emergentes que estuvieron en funcionamiento. Se ampliaron a 60 meses los plazos de pago para empresas que soliciten activos fijos productivos, incentivando la inversión que genera productividad a las empresas. En el periodo de **septiembre a diciembre 2021**, se reporta la siguiente colocación:

Programa	Monto	No. Empresas	No. Empleos
PyME's	48,296,000	37	1,330
Programa Emergente "Reactívatelo en Morelos"	7,487,000	111	428
Programa Emergente "Reactivación FOCIR"	1,260,000	8	72
Mujeres Emprendedoras Grupal	27,695,000	1,428	1,933
Mujeres Emprendedoras Ind.	2,997,500	116	187
Mujeres Emprendedoras Empresas	238,000	12	15
Microfinanciamiento	334,000	19	26
Morelos Contigo	885,500	76	96
Impulso para la reactivación económica (Nafin)	158,210,000	87	1,740
TOTAL	247,403,000	1,894	5,827

En cuanto al género en el otorgamiento de los créditos, las mujeres predominan, en virtud de contar con el programa Mujeres Emprendedoras.





MORELOS
2018 - 2024

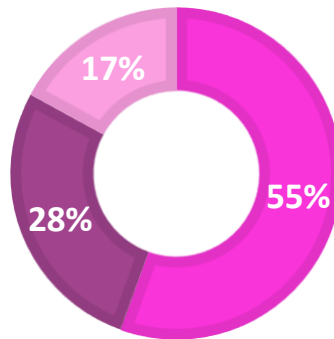


MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Las actividades de los negocios apoyados son diversas, pero podemos englobarlas por sector de la Economía:

SECTOR ECONÓMICO

■ COMERCIAL ■ INDUSTRIAL ■ SERVICIOS



Es importante resaltar las acciones de realizadas por Fondo Morelos desde el inicio de la pandemia de abril 2020 a diciembre 2021 (21 meses), siendo que durante todo este periodo se han colocado mil 29 millones 836 mil 500 pesos a 7 mil 975 empresas logrando conservar a 27 mil 71 empleos, tal como se muestra a continuación:

Programa	Monto	No. Empresas	No. Empleos
PyME's	158,288,500.00	159	4,525
Programa Emergente "Covid-19"	10,000,000.00	116	1,388
Programa Emergente "Reactívale en Morelos"	34,219,000.00	503	1,901
Programa Emergente "Reactivación FOCIR"	12,567,000.00	92	750
Jóvenes Emprendedores	400,000.00	2	4
Fortalece	901,000.00	14	33
Mujeres Emprendedoras Grupal	96,352,000.00	5,401	7,125



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Mujeres Emprendedoras Ind.	13,672,000.00	563	834
Mujeres Emprendedoras Empresas	804,000.00	47	52
Microfinanciamiento	1,294,500.00	83	120
Morelos Contigo	4,708,500.00	653	744
Impulso para la reactivación económica (Nafin)	696,630,000.00	342	9,595
Total	1,029,836,500.00	7,975	27,071

El desglose de los programas emergentes operados con motivo de la reactivación económica es el siguiente:

Programa Impulso Nafin, empresas apoyadas y empleos conservados 2020 y 2021

Programa	Monto colocado (pesos)	Empresas apoyadas	Empleos conservados
2020	265,600,000	97	3,534
2021	393,030,000	232	5,708
Total	658,630,000	329	9,242

Programa Reactíivate en Morelos, empresas apoyadas y empleos conservados 2020 y 2021

Programa	Monto colocado (pesos)	Empresas apoyadas	Empleos conservados
2020	12,688,000	185	753
2021	21,531,000	318	1,148
Total	34,219,000	503	1,901



MORELOS
2018 - 2024

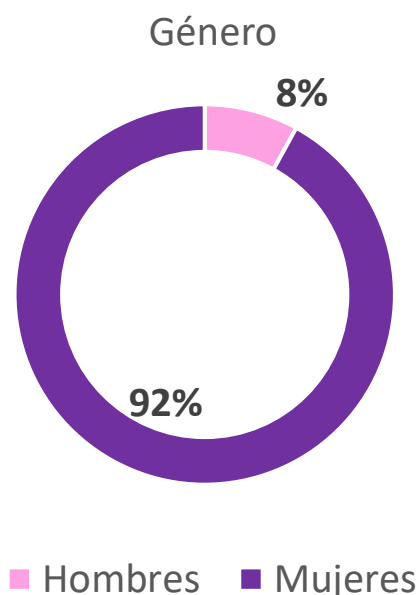


MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Programa Reactívatte en Morelos FOCIR, empresas apoyadas y empleos conservados 2020 y 2021

Programa	Monto colocado (pesos)	Empresas apoyadas	Empleos conservados
2020	4,257,000	37	255
2021	8,310,000	55	495
Total	12,567,000	92	750

Desde el inicio de la pandemia hasta el último cuatrimestre del 2021 el otorgamiento de créditos ha sido principalmente para las mujeres morelenses, en virtud de haber contado con el programa Mujeres Emprendedoras, tal como se muestra en el siguiente gráfico:



Por otro lado, desde el inicio de la pandemia hasta el último cuatrimestre del 2021, las actividades de los negocios apoyados por FONDO MORELOS son diversas, pero podemos globarlas por sector de la Economía:

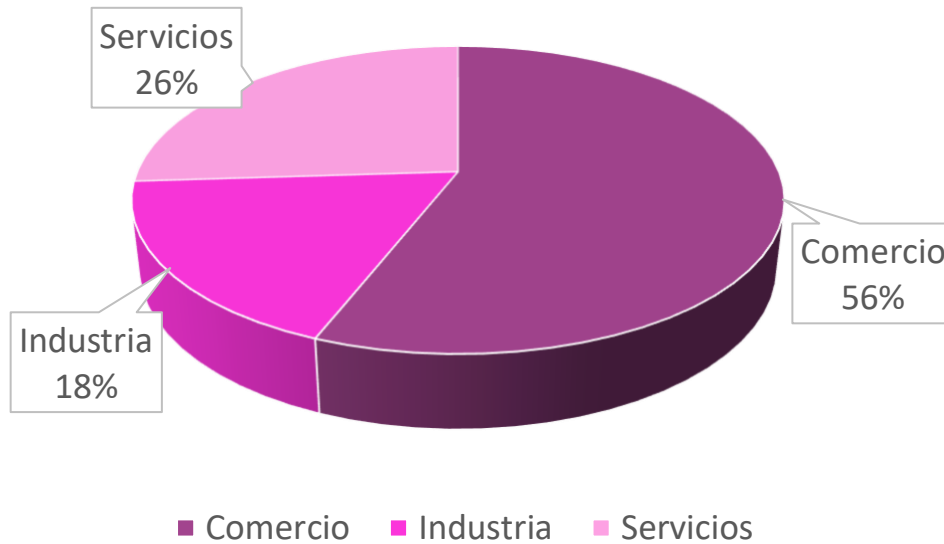


MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Por Sector Económico



La **Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo** a través del **Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo (FIDECOMP)** en el segundo cuatrimestre del ejercicio 2021 autorizó el proyecto "*Festival Internacional Gastronómico Sabor Es Morelos FIGSEM 2021*", con una inversión de 2 millones 781 mil 510 pesos, coadyuvando al comercio y al movimiento de la economía del Estado, por medio del fortalecimiento de MIPyMES y emprendedores a través de los productos y servicios que ofrecen dentro del sector turístico gastronómico-cultural. Así mismo, fue autorizado el proyecto "*CXXIII Jornada Nacional del Notariado Mexicano, Cuernavaca, Morelos*", con una inversión de 846 mil 750 pesos; del cual, uno de los objetivos principales fue el contribuir a la reactivación económica, realizándose la jornada notarial en nuestro estado, en la que se contó con la asistencia de Notarios Públicos de todo el país, lo que generó derrama económica, en el ramo hotelero, turístico y restaurantero, así como de transporte. De esta forma, por estos dos proyectos, el FIDECOMP destinó una inversión de 3 millones 628 mil 260 pesos, adicional a la coparticipación de recursos (de proponentes y otros) de 2 millones 503 mil 941, teniendo de esta forma una inversión total de 6 millones 132 mil 201 pesos.



MORELOS
2018 - 2024



La **Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo**, a través del **Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI)** en el tercer cuatrimestre de 2021, realizó lo siguiente:

Este Fideicomiso participó con cinco convocatorias, las mismas que se enlistan a continuación:

1. Programa Emergente para MIPYMES Morelenses (Convocatoria concluida).
2. Programa Impúlsate Morelos.
3. Financiamiento tipo apoyo para la preparación de los protocolos sanitarios para la reactivación de las micro, pequeñas y medianas empresas morelenses.
4. Financiamiento tipo apoyo para la adquisición de materia prima a MiPyME's Morelenses.
5. Fondo de apoyo IMPULSA JOVEN para la adquisición de materia prima a MiPyMEs Morelenses manejadas por jóvenes de entre 18 y 29 años de edad.

En el último cuatrimestre de 2021 El FIFODEPI, a través de sus convocatorias, ha beneficiado a 354 negocios, de los cuales 184 son dirigidos por mujeres y 170 por hombres, con un importe de 5 millones 303 mil 196 pesos y conservando mil 110 empleos.

Es relevante destacar que a partir de la pandemia y hasta diciembre de 2021, el FIFODEPI, a través de sus convocatorias, ha beneficiado a mil 837 negocios, de los cuales 908 son propiedad de mujeres y 929 de hombres, con un importe de 27 millones 340 mil 596 pesos y conservando 5 mil 435 empleos en 23 municipios del estado de Morelos.

De este importe total, lo ejercido específicamente para impulsar las micro, pequeñas y medianas empresas de jóvenes entre 18 y 29 años de edad fue de 3 millones de pesos, logrando apoyar a 205 empresas en 23 municipios de Morelos, de las cuales 87 son dirigidas por mujeres y 118 por hombres, logrando conservar 205 empleos.

La **Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo**, por medio de la **Dirección General de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES)**,

Con el propósito de acercar los programas a la ciudadanía, durante el tercer cuatrimestre del año 2021, la **Dirección General de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES)** realizó visitas a 10 municipios del estado (Axochiapan, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Miacatlán, Tepoztlán, Tlaltizapán, Xochitepec, Yautepec y Zacatepec), con el fin de promocionar los diferentes programas de apoyo y/o financiamiento y vincular a los empresarios con los programas que existen en la Secretaría por lo que se asesoraron un total de 94



MORELOS
2018 - 2024



personas de los cuales 43 fueron mujeres y 51 hombres, y se les invitó a participar en las convocatorias que respondan a sus necesidades de inversión y apoyo.

La **Dirección General de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES)** en coordinación con **FONDO MORELOS**, implementaron el programa "*Morelos Contigo*", con la finalidad de fortalecer las capacidades productivas de los microempresarios que se hayan visto afectados por la pandemia originada por el virus SARS-CoV2 y que viven en zonas marginadas. El apoyo financiero fue en condiciones favorables y durante el tercer cuatrimestre del año 2021 se realizó una inversión de 882 mil 500 pesos, en beneficio de 76 microempresarios.

Con el objetivo de ampliar el espectro de apoyos al sector empresarial, pero en esta ocasión, hacia un sector con afectaciones directas por las medidas sanitarias de distanciamiento social decretadas por las autoridades federales y locales, las cuales derivaron en suspensión de actividades y, en su caso, reactivación o reconversión de las mismas, además de que dichas unidades económicas, no tuvieron la oportunidad de generar ingresos por el cierre y en su caso, reactivación con las mismas o distintas actividades económicas. En razón de mantener su fuente de ingreso y los empleos o autoempleos generados, se diseñó e implementó el **Programa de Reactivación Económica 2021 (PRECO 2021)**, dirigido a aquellas MIPYMES que suspendieron actividades en el Servicio de Administración Tributaria (SAT) o realizaron una reconversión de sus actividades durante la pandemia, en este sentido, se realizó una inversión de 5 millones de pesos, logrando beneficiar con un importe de 12 mil 500 pesos a 400 microempresas, las cuales emplean de una a 10 personas, y a pequeñas empresas, de 11 a 50 trabajadores, sin importar el sector, siempre y cuando realicen una actividad empresarial, sin distinción de sexo, estado civil, discapacidad, grupo o grado de vulnerabilidad, etnicidad y/o sexualidad, en cuanto al personal ocupado.

II. En lo concerniente al **Empleo**,

La **Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo**, a través de la **Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo** en el Estado de Morelos ha venido garantizando los derechos laborales, proporcionando asesoría jurídica laboral a 839 usuarios, y en el apartado de representación legal de los mismos, ante instancias jurisdiccionales competentes se han atendido a 355 audiencias. Se ha conciliado conflictos laborales surgidos, evitando con ello generar más carga laboral tanto a las Juntas Especiales de Conciliación y Arbitraje, como al Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje,



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

logrando una derrama económica a favor de los trabajadores de 1 millón 334 mil 254 pesos 67/100 M.N.

La **Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo**, a través de la **Dirección General de Inspección del Trabajo**, durante el tercer cuatrimestre del 2021, ha realizado las siguientes acciones:

- 16 inspecciones extraordinarias para vigilar el cumplimiento de las obligaciones laborales de los patrones con sus trabajadores en igual número de centros de trabajo establecidos en Morelos.
- 42 asesorías proporcionadas a patrones, trabajadores y/o sindicatos acerca del cumplimiento de las obligaciones laborales, así como en temas de acoso y violencia laboral.
- 14 quejas recibidas de igual número de trabajadores de distintos centros de trabajo en los que se presume incumplimiento de alguna obligación, violentando los derechos de los trabajadores.
- 22 permisos y/o avisos de trabajo a menores, en edad permitida para trabajar.
- 1 visita de verificación y asesoría sobre trabajo de menores de edad, en una empresa establecida en el municipio de Puente de Ixtla.
- Seguimiento y actualización de 79 expedientes en proceso de los años 2015 al 2020.
- Seguimiento en el proceso de inspección de los 83 expedientes iniciados en el 2021.

Para el ejercicio 2021 y en específico el tercer cuatrimestre, la **Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo** por medio del Servicio **Nacional de Empleo Morelos (SNE)** operó el subprograma de "*Capacitación para la Empleabilidad (CE)*", mediante el cual se vincula a personas buscadoras de empleo, (mujeres y hombres) hacia centros de trabajo donde exista una vacante disponible, para que puedan ser capacitadas por un periodo determinado en las funciones de la vacante. En el último cuatrimestre del año 2021 se atendieron a 762 beneficiarios, de los cuales fueron 414 mujeres que representan el 54 por ciento y 348 hombres que representan el 46 por ciento. Además, se colocaron 659 personas, de los cuales fueron 355 hombres que representan el 54 por ciento y 304 mujeres que representan el 46 por ciento.

Se contó con la participación de 155 empresas, de 25 municipios. Con lo cual se logró una cobertura del 69.4% en el estado. Se ejerció un total de 4 millones 557 mil 520 pesos en becas de capacitación para los buscadores de trabajo. Además de lo anterior, el **Servicio Nacional de Empleo Morelos (SNE)** operó diversos servicios, programas y mecanismos enfocados a impulsar la colocación de buscadores de



MORELOS
2018 - 2024



trabajo en empleos formales. Considerando a las personas colocadas mediante el subprograma de “*Capacitación para la Empleabilidad (CE)*”, el SNE logró colocar a 2 mil 997 personas durante el cuarto trimestre del 2021, tal como se muestra a continuación:

- Bolsa de trabajo con 869 beneficiarios.
- Ferias de empleo con 783 beneficiarios.
- Abriendo espacios con 59 beneficiarios.
- Programa de trabajadores agrícolas Temporales México Canadá (PTAT) con 16 beneficiarios.
- Movilidad Laboral Interna (MLI) con 570 beneficiarios.
- Mecanismos de Movilidad Laboral Externa (MLE) con 41 beneficiarios.
- Capacitación para la empleabilidad (CE) con 659 beneficiarios.

III. En cuanto al **Consumo Local Solidario**,

Durante el tercer cuatrimestre del 2021 la **Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo**, a través de la **Dirección General de Orgullo Morelos** abrió 7 Puntos de Venta que usan la marca: “*Tienda Chapultepec*”, 2 sucursales de “*Soy Productor Delicatessen*”, “*Tienda Lotería Gourmet*”, “*Saludable Mx*”, “*Espacio permanente Plaza Bugambilía*” y “*Tienda La-Dú Cuernavaca*”.

De la misma forma la **Dirección General de Orgullo Morelos** participó en eventos especiales: “*Miquixtli*” con 20 empresas beneficiadas y “*Sabor Es Morelos*” con 30 empresas.

Se realizó la entrega de 26 placas distintivas para empresas morelenses que ofertan productos y servicios y se tuvieron 18 empresas más afiliadas a la aplicación “*Orgu-Yo ¡Morelos!*” de los sectores industrial, comercio y servicios.

Entre septiembre y diciembre de 2021 se capacitaron más de 300 personas en temas de desarrollo de habilidades empresariales, financieras y administrativas:

- ◆ Beneficios de Consumir lo que México Produce;
- ◆ Programas de Financiamiento FONDO MORELOS;
- ◆ Actualización NOM 051;
- ◆ ¿Cómo vender en Mercado Libre?; y,
- ◆ NAFIN.

En septiembre y octubre se firmaron 3 convenios de colaboración institucional en materia de comercialización, capacitación y promoción de servicios con ICATMOR, Mercado Libre y FONDO MORELOS.



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

IV. En materia de **Atracción de Inversión**,

La **Secretaría de Desarrollo Económico y de Trabajo**, a través de la **Dirección General de Macroeconomía y Fomento a la Exportación**, realizó las siguientes acciones:

- Se Organizó el Foro "*Calor Solar para MIPYMES, Industria y Sector Agropecuario del Estado de Morelos*", en donde se presentaron alternativas energéticas viables como el calentamiento solar de agua en diversos sectores productivos como el hotelero, alimentos y bebidas, lavado, secado, pasteurización entre otros; en donde esta técnica puede ser una opción para generar energías verdes a bajo costo.
- Se realizó una reunión con JETRO México, organismo autónomo gubernamental de Japón fundado en 1958 cuyo objetivo es llevar a cabo completa y efectivamente las actividades relacionadas con la promoción del comercio internacional de Japón y se dedica a intercambios y promoción del comercio con vinculación a sectores tanto públicos como privados, con la finalidad de generar oportunidades de negocios e inversión entre ambos países y lograr el aprovechamiento del Acuerdo de Asociación Económica entre México y Japón.
- Se realizó el "*Seminario de capacitación para exportadores de Morelos*" con el objetivo de proporcionar información estratégica a exportadores locales para facilitar el incremento de sus operaciones comerciales hacia España.

Dentro de la vertiente de **atracción de la inversión**, la **Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo**, a través de la **Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER)**, ha realizado las siguientes acciones:

- ◆ Se ha impulsado el **Mapa Regulatorio Empresarial**, que es una herramienta que permite consultar los trámites en cada Ayuntamiento a través de un semáforo, permitiendo identificar de manera sencilla mediante un color, en dónde es más sencillo abrir un negocio, considerando el tiempo de respuesta, número de requisitos, la existencia de duplicidad de requisitos, costo económico de los trámites y especificaciones adicionales en cada trámite.
- ◆ Se han promovido certificaciones de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, como es el **Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)**, el cual es un programa de simplificación administrativa de los trámites municipales para la apertura de una empresa de bajo riesgo en un máximo de 3 días hábiles, actualmente solo el municipio de Cuernavaca cuenta con ese certificado; sin embargo se espera trabajar de manera



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

coordinada con las nuevas administraciones de Ayuntamientos para las certificaciones y fomentar la apertura de nuevos negocios.

- ◆ **Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios:** Integración al Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS), herramienta tecnológica que compila todos los trámites, servicios, regulaciones, inspecciones e inspectores de los tres niveles de gobierno, municipal, estatal y federal, para que en una sola plataforma el ciudadano pueda consultar trámites y servicios los cuales brinden certeza jurídica y transparencia en los procesos. Asimismo, a través de convenios de colaboración se trabajará de manera coordinada para integrar la información de los 36 municipios del Estado.
- ◆ Desarrollo de la plataforma **Expediente Único**, herramienta que permite recopilar la información y requisitos de trámites de los ciudadanos morelenses, con la finalidad de sentar las bases para implementar un Gobierno totalmente digital, privilegiando el uso de Tecnologías de la Información para gestionar los trámites y servicios, cabe destacar que el uso de la herramienta permitirá agilizar y facilitar el proceso para solicitar un trámite o servicio de cualquier dependencia, así como disminuir los costos de cumplimiento para el ciudadano. A través de la digitalización de los trámites se busca disminuir la afluencia de personas a las dependencias, previniendo contagios por COVID-19, transparentar los procesos, combatir la corrupción y facilitar la instalación de empresas.
- ◆ Actualización del **Padrón de Inspectores**, plataforma que compila la información de los servidores públicos de cada una de las dependencias del Gobierno del Estado de Morelos facultados para realizar visitas de inspección, misma que permite identificar al inspector que visita la unidad económica por medio de su credencial que deberá portar de manera obligatoria, esta contiene un código QR el cual al ser escaneado dirige directamente a la página de la CEMER donde sus datos podrán ser validados, en ella se puede encontrar la foto del inspector, nombre, facultades, área a la que pertenece, horarios de atención, teléfono, correo y dirección, lo anterior con la finalidad de evitar actos de extorsión.

La **Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo**, a través del **Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos**, durante el último cuatrimestre del año 2021 realizó las siguientes actividades por medio del **Centro de Morelense de**



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Innovación y Transferencia Tecnológico (CEMITT) y el Fideicomiso del Parque Científico y Tecnológico Morelos:

El Centro de Morelense de Innovación y Transferencia Tecnológico (CEMITT) ejecutó las siguientes actividades:

- 58 horas de capacitación a emprendedores morelenses para la validación de sus modelos de negocio en colaboración con la Fundación Wadhvani.
- Asesoría a 50 artesanos y emprendedores para trámites de registros de marca y patentes.
- Se realizó el registro de 9 marcas de personas artesanas ante el IMPI.
- Apertura de asesorías gratuitas para emprendedores y empresarios para registro de figuras de propiedad industrial con el objetivo de fortalecer las ventajas competitivas intangibles.
- 28 horas de asesoría y capacitación para conformar paquetes comerciales derivados de registros de propiedad intelectual para empresarios morelenses.
- Capacitación de 100 empresarios y emprendedores con el tema "*Propiedad intelectual en las MiPyME's*".
- Capacitación de 100 empresarios y emprendedores con el tema "*¿Cómo registrar mi marca?*"
- Capacitación a 100 emprendedores con el tema "*El esquema financiero emprendedor*".
- Capacitación de 40 empresarios y emprendedores en coordinación con el tema: "*¿Qué es una invención y cómo protegerla?*".
- Apertura de asesorías en temas corporativos para MiPyMe'S morelenses.
- Lanzamiento de convocatoria "*Apoyo para el registro de marca para personas artesanas del Estado de Morelos*".
- Asesoría a 13 emprendedores y empresarios morelenses en temas jurídicos.
- Presentación y aprobación del proyecto "*Digitalízate*" que busca ayuda a MiPyMe's en el proceso de transformación de sus negocios realizado en conjunto con ADIEM con financiamiento de FIDECOMP.

El Fideicomiso del Parque Científico y Tecnológico Morelos realizó las siguientes acciones: en el mes de noviembre del año 2021, la empresa CLUSTER MEXICANO DE COMERCIO, A.C., se instaló en el Parque Científico y Tecnológico Morelos. Su proyecto consistente en la creación de un "*Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación Digital*", el cual tiene como objeto apoyar a las organizaciones a través de un desarrollo de soluciones de base tecnológica, vinculación triple hélice (gobierno, industria y centros de investigación), ejecución de funciones



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

políticas y empresariales para incrementar la productividad y rentabilidad de negocios; desarrollo de metodologías y tecnologías que impacten favorablemente en productos, procesos o servicios. De igual manera, impulsar proyectos de desarrollo e innovación tecnológica en el ámbito de las tecnologías sustentables, agropecuarias, farmacéuticas, industriales, de información y comunicación, entre otras. La inversión realizada es de 7 millones de pesos y la generación de 10 empleos directos de alto valor agregado.

La **Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo**, a través del **Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (ICATMOR)** está llevando a cabo convenios de colaboración con diversos organismos de los sectores público, privado y social. Se están incursionando las 8 aulas móviles de las diversas especialidades en los municipios de Estado de Morelos, con el objetivo de llegar a las comunidades más apartadas. ICATMOR capacitó a los morelenses en situación de vulnerabilidad, con la finalidad de dotarlos de herramientas para la inclusión en materia laboral, coadyuvando de esta manera para obtener las mejores condiciones laborales y superar las barreras que impiden el pleno logro de la inclusión social. Los instructores elaboran los contenidos temáticos que se incluyen en el catálogo de cursos con la intención de satisfacer las necesidades que demanda la sociedad.

Durante el año 2021 se impartieron un total de 3 mil 511 cursos de capacitación en las diferentes especialidades autorizadas, beneficiando a 40 mil 917 personas en los diversos sectores de la población, atendiendo a grupos vulnerables, entre los que destacan las mujeres jefas de familia y personas con capacidades diferentes; capacitando de esta forma a 33 mil 083 mujeres y 7 mil 834 hombres, en la modalidad virtual.

Durante el periodo septiembre a diciembre 2021, ICATMOR impartió un total de mil 751 cursos de capacitación en modalidad virtual en las diferentes especialidades autorizadas, beneficiando a 20 mil 224 personas en los diversos sectores de la población, atendiendo a los grupos vulnerables, entre los que destacan las mujeres jefas de familia y personas con capacidades diferentes. Cabe recalcar que, de estas 20 mil 224 personas, 15 mil 828 son mujeres que representan el 78 por ciento y 4 mil 396 hombres que representan el 22 por ciento.

Por otro lado, se llevó a cabo la firma de 34 convenios de colaboración con diversos organismos de los sectores público, privado y social de la población.

El Poder Ejecutivo Estatal por medio de la **Secretaría de Hacienda**, en el último cuatrimestre del año 2021 ha emitido los siguientes estímulos para promover la reactivación económica del Estado y mitigar los efectos de la emergencia sanitaria:



MORELOS
2018 - 2024



- Impuesto sobre la adquisición de vehículos, automotores usados del servicio público con 566 beneficiarios.
- Impuesto sobre la adquisición de vehículos, automotores usados particulares, con 9 mil 245 beneficiarios.
- Renovación de la concesión del servicio público de transporte por un período de 10 años, con 386 beneficiarios.
- Canje anual de tarjetón con mil 801 beneficiarios.
- Reposición de tarjetón con 18 beneficiarios.
- Cesiones de derechos con 338 beneficiarios.
- Licencias de conducir con 42 mil 625 beneficiarios.
- Acuerdo por el que se otorga un subsidio fiscal a los municipios del estado de Morelos, en el pago del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal correspondiente a los ejercicios fiscales 2020 y anteriores, con 5 beneficiarios.
- Acuerdo por el que se otorga un subsidio fiscal en el pago de derechos de registro e inscripción ante el instituto de servicios registrales y catastrales del estado de Morelos, a las personas físicas y a las personas morales que lleven a cabo actividades productivas en la entidad y que hayan obtenido un esquema de financiamiento del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (FONDO MORELOS), con 28 beneficiarios.
- Subsidio fiscal en el pago de productos por publicación en el periódico Oficial "Tierra y Libertad" para los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, así como por los Ayuntamientos del estado de Morelos con 283 beneficiarios.
- Convenios de pago en parcialidades con 6 beneficiarios.

De esta forma, con la emisión de los citados estímulos fiscales se han beneficiado aproximadamente a un total de 83 mil 228 contribuyentes morelenses, esto en apoyo a las pérdidas monetarias que sufrió la economía familiar, derivado de la pandemia ocasionada por el virus denominado SARS-CoV2.

El Poder Ejecutivo Estatal, a través de la **Secretaría de Desarrollo Sustentable**, durante el segundo cuatrimestre del año en curso, en materia de reactivación y desarrollo económico, ha realizado las siguientes acciones:

- Se realizó la edición de "*Mercadito Verde Morelo*"s en la que asistieron 2 mil 187 personas y se acompañó al padrón de expositores interesados a presentarse en tres eventos alternos en la que asistieron participantes de las seis categorías, con estas actividades ellos obtuvieron ventas de más de 97 mil



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

pesos, que benefician de manera directa a las familias de los municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Ayala, Coatetelco, Coatlán del Río, Cuautla, Temixco, Xoxocotla, Huitzilac, Tetela del Volcán, Jojutla, Tepoztlán, Tlaquiltenango, Tlayacapan, Xochitepec, Xoxocotla, Yautepec y Totolapan.

Acompañado de las ediciones mensuales de “*Mercadito Verde Morelos*”, se realizó un catálogo que contempla las seis categorías que corresponden a productos locales, alimentos de consumo inmediato, arte y diseño local, soluciones ecológicas, productos orgánicos y agroecológicos vinculados con la marca “Orgu-Yo Morelos” de la **Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo**, todo esto para para promocionar cadenas cortas de comercialización a través de productos locales que ejerzan buenas prácticas en favor del cuidado del ambiente.

- Por medio de la **Dirección General de Ordenamiento Territorial** se continuó con el proceso de formulación de los Programas de Ordenamiento de las Zonas Metropolitanas de Cuernavaca y Cuautla, que definirán las líneas de acción para la organización territorial en las materias de medio ambiente, desarrollo económico y social, desarrollo urbano, y de coordinación intermunicipal e intergubernamental. Con fecha 20 y 21 de septiembre del año 2021, se celebraron los primeros Talleres de planeación para la formulación de ambos programas, en particular para integrar el Diagnóstico. Posteriormente con fecha 28 y 29 de octubre del año 2021 se realizaron los segundos Talleres de planeación participativa, en esta ocasión con la finalidad de construir estrategias consensadas para cada zona Metropolitana. Finalmente, los días 1, 2, 6 y 7 de diciembre del año 2021, se realizaron reuniones técnicas de trabajo que tuvieron como objetivo identificar proyectos metropolitanos para definir un modelo propuesto para cada Zona Metropolitana del Estado.
- En el margen del "Programa Sectorial de Infraestructura para la Gestión Integral del Agua en la Zona Metropolitana de Cuernavaca", la **Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS)** y el **Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA)** acordaron llevar a cabo un ejercicio de planificación participativa con un enfoque de integridad que permita identificar los principales problemas que actualmente presentan los municipios que conforman la Zona Metropolitana de Cuernavaca, en particular el territorio que ocupan los municipios en la cuenca del Río Apatlaco.
- Se suscribieron dos convenios específicos de colaboración con la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**, y la con la **Universidad Autónoma**



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

del Estado de Morelos (UAEM) con fechas 24 y 25 de noviembre del 2021 respectivamente, cuyo objeto consistió en elaborar la primera etapa del Proyecto de Actualización del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable (PEOTYDUS) de Morelos, y la primera etapa de los trabajos de investigación para la elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Morelos (POEREM).

- Se revisaron y evaluaron un total de 26 trámites de opinión de compatibilidad de uso en materia de ordenamiento ecológico. Se revisaron y evaluaron 6 trámites en materia de Dictamen de Impacto Urbano y 79 trámites en materia de Uso de Suelo, en particular los relacionados con el Dictamen de Impacto Urbano, Constancia de No Requerimiento de Impacto Urbano, Opinión Técnica de Uso de Suelo en el Marco de los Programas de Desarrollo Urbano Sustentable.
- Por medio del **Fideicomiso Lago de Tequesquitengo**, se fomentó la inversión pública y privada a través de la venta de los lotes a personas físicas y morales quienes contratan mano de obra con los habitantes de los diferentes ejidos que conforman el Fideicomiso Lago de Tequesquitengo. Conclusión y entrega a los ejidos de obras denominadas; *“Acondicionamiento como Segunda Etapa del Estacionamiento de Playa Linda en el Ejido de Tequesquitengo”*, *“Rehabilitación del Salón de Eventos en Playa Ejidal San José Vista Hermosa”*, *“Remodelación del Auditorio Ejidal de Tehuixtla, Municipio de Jojutla Morelos”*, y *“Encasquillamiento de un tramo del canal de Xoxocotla”*, logrando de esta forma la creación de empleos en los diferentes ejidos que conforman el Fideicomiso. Así mismo se da seguimiento a los nuevos proyectos de obras de infraestructura propuestos por cada uno de los de los ejidos fideicomisarios, en base a la autorización por parte del Comité Técnico y de Distribución de Fondos del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo por la cantidad de hasta 1 millón doscientos mil pesos.
- Se amplió la difusión pública, a través de la página electrónica de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, de la normatividad vigente en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, sumando 79 instrumentos de planeación, incluyendo cuatro modificaciones de uso de suelo realizadas al instrumento de planeación municipal vigente del municipio de Yecapixtla, todos accesibles para la ciudadanía por medios electrónicos.
- A través de la **Dirección de Calidad del Aire**, durante el último cuatrimestre de 2021 se entregaron 157 mil 920 hologramas en sus distintos tipos,



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

beneficiando no solo el aspecto de salud, sino que además proporcionando al ciudadano, una certificación de vehículo bajo en emisiones atmosféricas, lo cual se traduce en la libertad de acceder la ciudad de México, para la realización de actividades personales, ya sea de asistencia a sus lugares de trabajo o el traslado de bienes y servicios, en beneficio de la economía de los morelenses.

- A través de la **Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos** se ha dado respuesta a 54 solicitudes de autorización, registros, modificaciones y prórrogas para el manejo integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial, como son: centros de acopio, autorizaciones de transporte, plan de manejo, tratamiento, de compostaje, registro de empresas comercializadoras de plásticos reutilizables, con contenido de material reciclado post-consumo y compostables; actividades que han venido generando economía y desarrollo de infraestructura en el estado de Morelos.
- Considerando el "*Plan integral para la reapertura y reactivación económica del estado de Morelos*", con el objetivo de fomentar e incentivar la inversión pública y privada para lograr la reactivación económica en el estado, la **Secretaría de Desarrollo Sustentable**, a través de la **Dirección General de Energía y Cambio Climático**, llevó a cabo el evento denominado "*Expo ahorro energético y sustentable Morelos 2021*", la cual tuvo como objetivo alentar el uso racional de la energía, a través de la migración de recursos abióticos, como los combustibles fósiles hacia el uso de diversos equipos eléctricos que operen con eficiencia energética. En el evento se brindó un encuentro y espacio para fabricantes, distribuidores y proveedores de productos de eficiencia energética y ecotecnologías; así como organismos públicos y privados quienes mostraron los últimos adelantos tecnológicos, para unir esfuerzos, promover y fortalecer el uso racional de la energía y todo lo relacionado al desarrollo sostenible, sobre todo para los negocios locales.

También en materia económica, el Gobierno del Estado de Morelos a través de la **Secretaría de Movilidad y Transporte**, durante el tercer cuatrimestre del año 2021, publicó en el Periódico Oficial "*Tierra y Libertad*", el Acuerdo por el que se otorga un subsidio fiscal en el pago de los derechos por expedición de licencias para manejar vehículos.

A través de este Acuerdo se otorgó a la población en general un subsidio del 50% en el pago de los derechos por expedición o renovación de licencias de conducir". Asimismo el 10 de noviembre de 2021, se publicó en el Periódico Oficial "*Tierra y Libertad*", el Acuerdo por el que se otorgan diversos beneficios fiscales en el pago del



MORELOS
2018 - 2024



impuesto sobre adquisición de vehículos automotores usados, de los derechos por servicios de control vehicular, y de los derechos por la expedición de licencias para manejar vehículos, así como en algunos de los recargos, actualizaciones y accesorios respectivos. De esta forma se otorgaron los siguientes subsidios:

- Impuesto sobre Adquisición de Vehículos Automotores Usados: para transporte público: el 100 por ciento, para el público en general el 50 por ciento.
- Renovación de la concesión del servicio público de transporte por un periodo de 10 años, del servicio público de transporte de pasajeros con y sin itinerario fijo, así como del servicio público de carga: 50 por ciento.
- Tarjetón para servicio público de transporte de pasajeros con y sin itinerario fijo, así como del servicio público de carga: 50 por ciento.
- Canje Anual de Tarjetón para servicio público de transporte de pasajeros con y sin itinerario fijo, así como del servicio público de carga: 50 por ciento.
- Reposición de tarjetón: 50 por ciento.
- Cesiones de derechos para servicio público de transporte de pasajeros con y sin itinerario fijo, así como del servicio público de carga: 50 por ciento.
- Expedición y renovación de licencias de conducir: 50 por ciento.

El Poder Ejecutivo a través de la **Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO)**, durante el último cuatrimestre del 2021, en materia de Reactivación y Desarrollo Económico realizó las siguientes acciones:

Con la finalidad de atender al punto 2.8 del Plan Integral para la Reapertura y Reactivación Económica del estado de Morelos, se continúa con la gestión de recursos para implementar el proyecto "*Sistema Estatal de Financiamiento Rural*" como organismo público descentralizado, no obstante, se logró a través del Fideicomiso Impulso al Campo Financiero (Fifcam), en este último cuatrimestre se invirtieron cerca de 2.7 millones de pesos, para sumar una inversión anual superior a los 36 millones de pesos en Créditos a la Palabra, créditos sin depósito de garantía y a tasa cero. De igual manera se atendieron a 143 productores adicionales, para apoyar en el presente año un total de mil 606 productores dedicados al cultivo de frutales, plantas de ornato, apícolas y piscícolas; así como de granos básicos, entre ellos maíz, sorgo, frijol, cacahuate, avena y amaranto.

Con la finalidad de contribuir al punto 2.9 del Plan Integral para la Reapertura y Reactivación Económica del estado de Morelos, se realizaron acciones dentro del **Programa estatal de apoyo con incentivos para la reactivación económica y fomento agrícola (SEDAGRO-PNUD)**, y **Central de Maquinaria**.



MORELOS
2018 - 2024



Programa estatal de apoyo con incentivos para la reactivación económica y fomento agrícola (SEDAGRO-PNUD): Se continuó con asesorías a 24 grupos sociales del sector rural para mejorar las unidades de producción de aguacate, frutales, huertos, granjas de traspatio y el establecimiento de farmacias vivas. En el tercer cuatrimestre de 2021 se impartieron 6 talleres adicionales, para dar un total 60 talleres de capacitación con enfoque sustentable, priorizando la disminución de costos y el aumento de la productividad, entre ellos, el establecimiento de bosques de alimentos (huertos de traspatio), parcelas agroforestales (frutales, aguacate y nopal), y manejo de aves para producción de carne y huevo. Estos talleres fueron acompañados por diversas acciones de seguridad alimentaria, entre ellos: la distribución en el año de 208 paquetes de aves de postura, 105 paquetes de insumos e infraestructura para los bosques de alimentos (semillas, árboles y plantas); 250 árboles de neem para la producción de insecticidas orgánicos. Se continuó con los trámites de 8 actas constitutivas de empresas, en apoyo al mismo número de grupos, con la finalidad de optimizar la comercialización de sus productos, en Tetela del Volcán, Ocuituco, Hueyapan, Tlalnepantla y Totolapan.

Central de Maquinaria: Mediante el esquema de gastos compartidos, el programa fomenta la inversión pública y privada, con la firma de convenios entre la SEDAGRO y los productores, ejidos, comunidades y/o ayuntamientos, se conviene el mecanismo con el cual los beneficiarios aportan un máximo del 60% del costo, con respecto a la renta comercial de maquinaria. En el último cuatrimestre del año 2021 se realizaron las siguientes acciones:

- ◆ Se rehabilitaron 112 kilómetros de caminos de saca, acción que permite acceder a las parcelas y unidades de producción con mayor facilidad y menos desgaste para sus vehículos;
- ◆ Se dragaron 7 mil metros cúbicos de ríos, bordos y presas, para mejorar la captación del agua utilizada en los cultivos;
- ◆ Se realizaron 42 excavaciones de ollas para la captación de agua pluvial, lo que permite ampliar la superficie agrícola con riego de auxilio en tiempo de estiaje y con ello mejorar el rendimiento de los cultivos,
- ◆ 11 hectáreas de desmonte y despiedre de parcelas, para hacer más eficientes las labores en los cultivos;
- ◆ 17 kilómetros de limpieza de barrancas y canales; y,
- ◆ 160 hectáreas de sorgo cosechadas de manera mecanizada.

El Gobierno del Estado de Morelos, a través de la **Secretaría de Desarrollo Social**, durante el último cuatrimestre del año 2021, en materia de desarrollo económico, realizó las siguientes acciones:



MORELOS
2018 - 2024



Se priorizó el fortalecimiento de capacidades productivas de las y los morelenses en colaboración con el Organismo Federal **CONOCER** (Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales), sectorizado a la **Secretaría de Educación Pública**, con la finalidad de otorgar de manera gratuita Certificados de Competencias Laborales, de tal forma que, la **Secretaría de Desarrollo Social** proporcionó un apoyo económico para la adquisición de equipo, mobiliario, insumos y/o materia prima, con la finalidad de generar o fortalecer su capacidad de autoempleo.

Se promovió el programa denominado "**CRECE Morelos**" (Certifica, Reactiva, Entrega, Crea y Emplea), con el objetivo de impulsar el desarrollo de las capacidades productivas de los morelenses que brindan servicios, a través de la vinculación con el organismo CONOCER para que los beneficiarios obtengan un Certificado 10 estándares de Competencias Laborales; y a su vez otorgarles un apoyo económico de 12 mil pesos a las personas que acrediten el cumplimiento de los criterios de calidad en el servicio, establecidos en el Estándar de Competencia, con la finalidad de adquirir equipo, mobiliario, insumos y/o materia prima para el desarrollo de su actividad laboral. En el programa "**CRECE Morelos**" el monto ejercido fue de 812 mil 843 pesos, beneficiando a una población de 66 beneficiarios. Su población objetivo se delimitó como sigue: mujeres y hombres morelenses de 18 años cumplidos en adelante, en condiciones de pobreza y desempleo, que residan en colonias o localidades clasificadas en grado de muy alta, alta o media marginación así como en Zonas de Atención Prioritaria, de los 36 municipios del estado de Morelos, que realicen actividades económicas o que otorguen servicios que cumplan con los Estándares de Competencia que se ofertan en el presente programa, interesados en obtener la Certificación de Competencia Laboral.

La **Secretaría de Desarrollo Social** en materia de desarrollo económico y dentro de la vertiente de **financiamiento** a cargo de la **Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo**, llevó a cabo la vinculación con el Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo (FIDECOMP), con el objetivo de implementar el programa denominado "*Proyectos de Desarrollo Social para la Competitividad en el Estado 2021*", otorgando apoyos económicos para la instalación de proyectos productivos nuevos en el área de comercio, agropecuaria y de transformación, por la cantidad de 30 mil pesos, para que de esta forma los beneficiarios puedan adquirir equipo, mobiliario, insumos y/o materia prima necesarios, que permitan iniciar de forma inmediata el desarrollo del proyecto. Este programa se enfoca principalmente en fomentar que los proyectos productivos se constituyan como sociales y solidarios beneficiando a mujeres y hombres con jefatura de familia, de 18 años cumplidos en adelante y en condiciones de pobreza, que residan en colonias o localidades



MORELOS
2018 - 2024



clasificadas como Zonas de Atención Prioritaria, de los 36 Municipios del Estado de Morelos.

En este sentido, para la implementación del programa "*Proyectos de Desarrollo Social para la Competitividad en el Estado 2021*" se celebró el convenio de colaboración con FIDECOMP para su ejecución por la cantidad total de 4 millones 500 mil pesos, beneficiando a 128 proyectos productivos, manteniendo a 128 empleos y generando 256 empleos más.

TURISMO Y CULTURA

El Gobierno del Estado, a través de la **Secretaría de Turismo y Cultura de Morelos**, durante el último cuatrimestre del año 2021, en materia de desarrollo económico, realizó las siguientes acciones:

- Por medio de la **Dirección General de Competitividad y Servicios Turísticos** adscrita a la **Coordinación de Desarrollo Turístico**, con el fin de realizar el acompañamiento para la reestructuración de los modelos de negocio de las empresas morelenses, se realizaron diversas capacitaciones en materia de cultura turística y calidad en el marco del "*Festival Luces de Esperanza*" y al periodo vacacional de fiesta decembrinas, capacitando de esta forma a un total de 18 alumnos de servicio social de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y la Universidad Latina (UNILA); con el fin de adquirir los conocimientos necesarios para la aplicación de instrumentos que nos permitan obtener estadísticas concretas del segmento a 98 prestadores de servicios turísticos (entre guías de turistas, restaurantes y hoteles): 27 de Cuautla, 35 de Cuernavaca y 36 de Tepoztlán. Aunado a ello, y a solicitud del titular de la carrera de turismo de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM), se impartió una capacitación de cultura turística y calidad a 46 alumnos de dicha universidad.
- A través de la **Dirección General de Desarrollo de Productos**, se continuó con la impartición de capacitaciones en materia de Cadenas de Valor con el objeto de fomentar el desarrollo. En estas capacitaciones, en el tercer cuatrimestre del 2021, se han impartido temas como: "*Habilidades Digitales para la Difusión y Ventas de Experiencias Turísticas del Destino*" y "*Buenas Prácticas Ambientales*" como base a la NMX133 de Ecoturismo Sustentable a un total de 71 prestadores de servicios turísticos de los Pueblos Mágicos, específicamente a 33 de Tepoztlán y 38 de Tlayacapan. Además, en el mes de octubre a fin de sensibilizar a los prestadores de servicios en el uso de plataformas digitales como Google, Despegar y Rotamundos en pro de su



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

reactivación a través de la comercialización estratégica de sus productos y experiencias turísticas. se realizó la "*Jornada de Digitalización Turística en los Pueblos Mágicos*" capacitando a un total de 50 empresarios. Asimismo, para promocionar la oferta turística (bienes, productos y servicios de las empresas morelenses) con enfoque de Económica Local Solidaria a través de la misma **Dirección General de Desarrollo de Productos**, se han realizado 14 levantamientos de material fotográfico y grabación de cápsulas que reflejan las experiencias turísticas de los municipios como Coatetelco, Xochitepec, Yecapixtla, Tlayacapan y Tétela del Volcán que los visitantes pueden vivir durante su estancia en el estado. De la misma forma cápsulas de medicina tradicional y casos de éxito en los Pueblos Mágicos, que se difundieron en el pabellón de medicina tradicional del "*Tianguis Digital de Pueblos Mágicos Hidalgo 2021*", del 29 al 31 de octubre. Lo anterior permite que, quienes ofertan estas experiencias, generen ingresos por concepto de turismo, lo que a su vez se traducen en derrama económica turística para el estado. Aunado a lo anterior y con el propósito de continuar con la reactivación económica del estado especialmente en el sector turístico, se propició la generación de espacios para que prestadores de servicios turísticos, de cámaras, asociaciones y sus agremiados contaran con puntos de exposición y venta en Festivales como "*Miquixtli*" en noviembre, a través del "*Corredor Mictlán*" en donde 50 productores y prestadores de servicios pudieron mostrar y vender sus productos a los morelenses y visitantes del estado. De igual manera, en diciembre se brindó 10 espacios para que prestadores de servicios turísticos en su mayoría del sector gastronómico, tuviera un punto de venta durante el "*Festival Luces de Esperanza*".

EN MATERIA DE BIENESTAR SOCIAL:

El Poder Ejecutivo, a través de la **Secretaría de Desarrollo Social**, durante el último cuatrimestre del año 2021 realizó las siguientes acciones:

Con relación al tema de apoyo alimentario a personas en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, se ejecutó el programa social denominado "*Programa de Apoyo Alimentario Básico Emergente en el Estado de Morelos 2021*", por un monto ejercido de 3 millones 500 mil pesos, por medio del cual se otorgaron 8 mil 408 apoyos alimentarios. Esto con el objetivo de coadyuvar las acciones estratégicas en materia de seguridad alimentaria, a través de la atención inmediata a población en condiciones de pobreza, pobreza extrema y pobreza alimentaria o que formen parte de los grupos



MORELOS
2018 - 2024



vulnerables, con la finalidad de contribuir a complementar la canasta alimentaria de gran número de hogares morelenses. Se otorgaron apoyos alimentarios consistentes en una despensa integrada con 22 productos alimentarios no perecederos, con un costo equivalente a 420 pesos, mediante la entrega directa a las personas que lo soliciten durante las actividades oficiales programadas y por única ocasión. La población objetivo de dicho programa se estableció como sigue: personas residentes en zonas de atención prioritaria y localidades clasificadas en muy alta, alta y media marginación de los treinta y seis Municipios del Estado de Morelos, que su necesidad de recibirlo sea fehaciente considerando que pertenecen a poblaciones o grupos vulnerables, en condiciones de pobreza, pobreza extrema y/o pobreza alimentaria, incluyendo los siguientes grupos: población indígena, personas jefas de familia, niños/niñas de 12 años cumplidos en adelante, adolescentes, adultos/adultas mayores, migrantes retornados, personas con discapacidad, hombres y mujeres en desempleo.

El Gobierno del Estado de Morelos, a través de la **Secretaría de Desarrollo Sustentable**, durante el tercer cuatrimestre del 2021, en materia de bienestar social, ha realizado las siguientes acciones:

- El Estado de Morelos se posicionó a la vanguardia al dedicar actividades durante todo el mes de octubre denominado "*Mes del murciélago*" para facilitar información sobre estos mamíferos que son piezas clave en los ecosistemas por realizar diversos servicios ambientales, por lo que se llevó a cabo el Conversatorio virtual de "*Murciélagos mitos y realidades*", con la participación de la Comisión Estatal de Biodiversidad (COESBIO), el Instituto de Ecología de la Universidad Autónoma de México (UNAM) y la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) en el que se tuvieron 3 mil 600 personas beneficiadas, contando con mil 300 reproducciones y 259 interacciones en redes sociales. También se llevó a cabo el taller juvenil "*Conociendo a los murciélagos*" en coordinación con el **Museo Morelense de Arte Contemporáneo (MMAC)** en donde participaron 11 jóvenes, y el taller infantil "*Ven a conocer a los murciélagos*" en el Mercado Agroecológico Ameyalli Tlacualli, en Tepoztlán en donde participaron 10 niñas y niños. De manera virtual se llevó a cabo el Taller "*Sin murciélagos adiós al mezcal y tequila*", dentro del marco de actividades del "*Mes de los murciélagos en Morelos*", en esta actividad se registró la participación de 4 mil 211 personas. Para finalizar el mes del murciélago se desarrolló la "*Noche de estrellas y murciélagos en Parque Chapultepec*" en la cual participaron 80 personas, además de la vinculación con el Instituto de Ecología de la UNAM, Facultad de Ciencias Biológicas de la UAEM, la Comisión Nacional de Áreas Naturales



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Protegidas (CONANP), Centro Morelense de Comunicación de la Ciencia (CeMoCC), Nodess Morelos Solidario, y Cooperativo e Instituto de Ecología de la UNAM, conociendo los beneficios que estos mamíferos brindan a la naturaleza.

- Se dio seguimiento a la difusión sobre el uso y aprovechamiento de la biodiversidad atendiendo las solicitudes de los planteles de educación media superior, del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) de los planteles Jiutepec y Tepoztlán y del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) plantel Xochitepec, mediante la impartición de 5 talleres abarcando los temas sobre el aprovechamiento sustentable de la biodiversidad, en el marco del día mundial del medio ambiente, contando con la participación de 300 estudiantes.
- Se realizó el “*Conteo Navideño de Aves 2021*”, promovido desde la National Audubon Society y coordinado por el Colectivo “*UAMeros Pajareros*”, en el que participó Morelos por cuarta ocasión consecutiva, donde se avistaron 139 especies con la ayuda de 16 observadores. En el mes de diciembre se llevó a cabo la creación de los jardines para polinizadores en la Biblioteca Central, como parte del Polinatón un proyecto con la Embajada de Alemania. Se plantaron un total de mil plantas nativas, contribuyendo a la concientización de la problemática ambiental que enfrentan estas especies y a la propuesta de soluciones en la Entidad. En el proceso de implementación de los jardines participaron estudiantes de UAEM de la Facultad de Ciencias Biológicas, de la Escuela de Técnicos Laboratoristas y de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM). Asimismo, se inició la elaboración del mural de polinizadores en el interior de la Biblioteca Central, entre los polinizadores plasmados en el mural se encuentra el murciélago trompudo, la mariposa reina y el colibrí pico ancho, especies nativas de Morelos.
- Se realizó el evento denominado “*Expo ahorro energético y sustentable Morelos 2021*”, que contó con la participación de 2 mil 500 visitantes, 40 expositores, como fabricantes, distribuidores y proveedores de productos eléctricos de eficiencia energética y eco tecnologías; así como organismos públicos y privados, y académicos, quienes mostraron los últimos adelantos tecnológicos, para promover el uso racional de la energía y todo lo relacionado al desarrollo sostenible, para ponerlo al alcance de la población en general, los cuales destacaron equipos de iluminación doméstica y en exteriores (lámparas ahorradoras, productos led, postes solares), aires acondicionados,



MORELOS
2018 - 2024



calentadores solares, paneles solares, equipos de refrigeración, estufas ecológicas ahorradoras con chimenea. Baños secos, con una venta económica durante el evento de 83 mil 786 pesos y con proyección a futuro de 646 mil 660 pesos.

- En materia de educación ambiental, en el mes de noviembre se realizó la vigésimo segunda edición de la “Cumbre Infantil Morelense del Medio Ambiente”, la cual consistió en dos programas en formato de programa de televisión en el cual niños y niñas de Morelos y toda la república conocieron sobre los cuatro ecosistemas más representativos de nuestra entidad, sus problemas y algunas soluciones que se han implementado para mitigarlos.

El Poder Ejecutivo a través de la **Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO)**, durante el último cuatrimestre del 2021, en materia de Bienestar Social realizó las siguientes acciones:

Con la finalidad de contribuir al punto 3.5 del Plan Integral para la Reapertura y Reactivación Económica del estado de Morelos, se destaca la gestión para la entrega de apoyos de fertilizante químico, realizada ante la Federación, así como la implementación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria y que a continuación se detallan:

Entrega de fertilizantes para el bienestar:

Por segundo año consecutivo se logró entregar, a través de la SEGALMEX, paquetes de fertilizante de 200 kilogramos de urea y 100 kilogramos de fosfato diamónico (DAP), en el tercer cuatrimestre del 2021 se entregaron 995 apoyos, sumando en el año 2021 un total de 6 mil 163 pequeños productores de maíz y arroz de baja escala de todo el estado, impactando mil 749 hectáreas en el periodo que se informa, para alcanzar 10 mil 625 hectáreas en total.

Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria

Con el objeto de contribuir y mejorar el patrimonio fitozoosanitario y de inocuidad agroalimentaria, acuícola; e incrementar la producción, la productividad y la competitividad agroalimentaria y pesquera, dando prioridad a la zonas de alta y muy alta marginación y poblaciones indígenas, con fecha 10 de febrero del 2021, se suscribió el anexo técnico de ejecución del Programa para el ejercicio Presupuestal 2021, con una inversión de recursos federales y estatales, que en concurrencia suman 46 millones 800 mil pesos, incluidos los gastos de operación.

El Programa cuenta con tres componentes: I. Vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, II. Campañas fitozoosanitarias y III. Inocuidad agroalimentaria acuícola y pesquera, operados a través de organismos autorizados por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), distribuidos de la siguiente forma:



MORELOS
2018 - 2024



- ◆ Sanidad vegetal considera 10 proyectos con una inversión de 30 millones 634 mil 895 pesos;
- ◆ Sanidad animal 8 proyectos con una inversión de 9 millones 504 mil 681 pesos;
- ◆ Sanidad acuícola 3 proyectos con una inversión de 5 millones 362 mil 384 pesos;

Sanidad Vegetal:

- *Vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitosanitaria:* En el estado de Morelos las acciones contempladas para la sanidad vegetal se realizan a través del organismo Comité Estatal de Sanidad Vegetal y se tienen bajo vigilancia epidemiológica fitosanitaria, nueve plagas reglamentadas, siendo: la palomilla del tomate, complejo escarabajo ambrosia del laurel rojo, escarabajo barrenador polífago, cancro bacteriano de los cítricos, clorosis variegada de los cítricos, leprosis de los cítricos, mancha negra de los cítricos, gusano de la mazorca y quemadura de la hoja. Para la vigilancia de plagas reglamentadas se invirtieron 2 millones 418 mil 136 pesos, en beneficio de 40 mil 500 productores, con la implementación de acciones de trampeo, rutas de vigilancia y exploración de áreas comerciales, exploración puntual en sitios de riesgo priorizando áreas en peligro, áreas protegidas, áreas reglamentadas y áreas controladas. Los avances de las acciones realizadas al mes de diciembre se presentan los siguientes resultados: en exploración la meta es de 4 mil 250 hectáreas, con un avance del 100 por ciento; en exploración puntual la meta es de 7 mil 555 sitios, con un avance de 98.24 por ciento; en rutas de vigilancia la meta es de 7 mil 922 revisiones, con un avance de 100 por ciento; en rutas de trampeo 2 mil 760 revisiones, con un avance de 100 por ciento.
- *Campañas fitosanitarias:* Con el servicio fitosanitario se realizan acciones consideradas en varios proyectos fitosanitarios, a saber: manejo fitosanitario en apoyo a la producción para el bienestar maíz y arroz; y campañas de protección fitosanitaria que incluye la Campaña Nacional Contra Moscas de la Fruta, Plagas Reglamentadas del Aguacatero, y Plagas de los Cítricos. Morelos cuenta con zonas libres, zonas de baja prevalencia y huertos temporalmente libres, lo que permite la libre comercialización a mercados nacionales y de exportación de frutos hospederos, como aguacate, higo, guayaba, naranja, durazno, ciruela, pera y otros, por lo que es importante proteger y promover este patrimonio fitosanitario, para esto se invirtieron 11 millones 169 mil 750 pesos en acciones tales como muestreo, manejo de focos de infestación, mapeo y trampeo principalmente en los municipios de Ocuilco, Totolapan,



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Tetela del Volcán, Yecapixtla, la Zona Agroecológica de Buenavista del Monte del municipio de Cuernavaca y Zacualpan de Amilpas.

Manejo fitosanitario en apoyo a la producción para el bienestar en maíz y arroz, se apoya en el manejo, control de plagas y enfermedades de importancia económica, a fin de prevenir pérdidas, aumentar el rendimiento y la calidad que pudiera ser afectada por agentes biológicos; con una inversión de 1 millón 579 mil 245 pesos, se realizaron acciones de muestreo, control etológico, control biológico, control químico y capacitación, en beneficio de 1 mil 412 productores. En campañas de protección fitosanitaria se invirtió 4 millones 463 mil 968 pesos, cuyo fin es conservar zonas de libres de plagas en Tetela del Volcán, en beneficio de 918 productores, así como, reducir la incidencia de la plaga en comunidades de los municipios de Ocuituco y de Zacualpan de Amilpas, principalmente.

En plagas reglamentadas del aguacate se tiene como objetivo conservar el estatus de zona libre de barrenadores del hueso a los municipios de Ocuituco, Tetela del Volcán, Totolapan, Yecapixtla, Zacualpan de Amilpas y las zonas agroecológicas de Buena Vista del Monte en Cuernavaca, y la que comprende a las comunidades de Tlalnepantla, Pedregal, El Vigía y Felipe Neri del mismo municipio de Tlalnepantla, así como la reducción de los niveles de infestación del barrenador de hueso y de ramas en los municipios con presencia.

Se logró incrementar a 5 mil 679 hectáreas libres de barrenador de hueso, en beneficio de 8 mil 117 productores, lo que representa para los productores obtener una producción cercana a las 36 mil 191 toneladas anuales, libres de barrenadores del hueso. En plagas de los cítricos, se realizó el manejo fitosanitario del Psílido Asiático de los Cítricos en 652 hectáreas en 22 municipios, así como, controlar brotes de plagas de los cítricos, a través de la operación de un Área de Manejo Epidemiológico Fitosanitario (Amefi), para proteger la citricultura de Morelos; coadyuvamos en la vigilancia epidemiológica para la detección oportuna del pulgón café, CiLV, CTV y algunas plagas cuarentenarias [Cancro (*Xanthomonas citri* subespecie *citri*), CVC (Clorosis Variegada de los Cítricos, *Xyllela fastidiosa* subespecie *pauca*) y mancha negra (*Phyllosticta citricarpa*)]; con lo cual se protege una producción estimada de 36 millones 360 mil pesos, en beneficio de 398 productores.

Manejo fitosanitario de la caña de azúcar, con la finalidad de mantener y/o reducir el nivel de infestación de roedores se atendieron 8 mil 800 hectáreas, asimismo, el nivel de infestación de gusano barrenador del tallo, se atendieron 4 mil 200 hectáreas de caña de azúcar, para atender un total de 13 mil



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

hectáreas, con una inversión de 4 millones de pesos, en beneficio de 5 mil 546 productores de los municipios productores de caña. Manejo fitosanitario del agave, con una inversión de 650 mil pesos, teniendo como objetivo principal reducir el nivel de infestación del picudo y proteger la cosecha del agave, se atendieron 335 hectáreas en beneficio de 91 productores.

Manejo fitosanitario de higo, con una inversión de 800 mil pesos y con el objetivo de reducir la infestación del ataque de la mosca negra del higo (*Silba adipata*), se atendieron 406 hectáreas, en beneficio de 252 productores.

Manejo fitosanitario de nopal, se impulsó el manejo fitosanitario del cultivo para reducir el porcentaje de infestación de la cochinilla del nopal y para determinar el porcentaje de incidencia del picudo del nopal y la mancha negra, con una inversión de 673 mil 660 pesos, en beneficio de 361 productores, se atendió a más de 402 hectáreas, mediante acciones de muestreo, identificación de focos de infestación, control químico, biológico y cultural de estos problemas fitosanitarios.

Programa fitosanitario contra el pulgón amarillo del sorgo, con una inversión de 498 mil pesos y con la finalidad de contribuir a la detección oportuna del pulgón amarillo del sorgo, reducir su densidad poblacional promedio y evitar daños de importancia económica, se realizaron acciones de muestreo, exploración y control cultural, biológico y químico, atendiendo a 3 mil 897 hectáreas, en beneficio de 613 productores.

- *Inocuidad agroalimentaria*: Inocuidad agrícola, con una inversión conjunta con el Gobierno Federal de 4 millones 382 mil 136 pesos y con el fin de implementar una estrategia que contribuya al aseguramiento de la inocuidad de los productos alimenticios, además de operar los Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC) y Buen Uso y Manejo de Plaguicidas (BUMP) y la gestión de la certificación de 110 unidades de producción en SRRC y BUMP, se beneficiaron a 318 unidades de producción agrícola. Por otro lado, con las acciones del proyecto campo limpio se retiraron 60 mil 370 kilogramos de envases vacíos de agroquímicos, con lo cual se evita la contaminación del medio ambiente, así como, la muerte de fauna doméstica y silvestre.

Sanidad animal:

- *Vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades zoonositarias*: En la vigilancia epidemiológica de las enfermedades o plagas en animales terrestres, se realizó una inversión de 777 mil 184 pesos, en beneficio de los productores



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

pecuarios del estado de Morelos, a través del Organismo Auxiliar de Sanidad Animal (OASA).

Para mantener la situación zoonosanitaria se cuenta con un sistema de vigilancia epidemiológica continuo y se promueve la notificación, ambos dirigidos a la detección de casos sospechosos y positivos, en las siguientes enfermedades:

1. Porcinos: Fiebre porcina clásica, Enfermedad de Aujeszky e Influenza porcina.
 2. Aves: Enfermedad de Newcastle en su presentación Velogénica y Salmonelosis aviar.
 3. Abejas: Monitoreo epidemiológico de Acarapisosis, Loque y Enfermedades virales de las abejas.
- **Campañas zoonosanitarias:** La campaña nacional contra la tuberculosis bovina es de observancia obligatoria en todo el territorio nacional y de interés en la salud pública, por ser una enfermedad zoonótica infectocontagiosa de origen bacteriano causada por (*Mycobacterium bovis*), con una inversión de 2 millones 350 mil pesos, se realizaron 1 mil 736 pruebas de barrido en bovinos, en 117 unidades de producción, y así mantener prevalencia del 0.2 por ciento. La brucelosis es una enfermedad de curso crónico que ocasiona grandes pérdidas económicas a la ganadería, al producir abortos, disminución de la producción láctea, alargamiento del periodo interparto, infertilidad y esterilidad. Morelos se encuentra reconocido en fase de control, con una inversión de 1 millón 250 mil pesos, se realizaron en bovinos 4 mil 300 pruebas, en 170 unidades de producción; en ovinos y caprinos 1 mil 242 pruebas en 41 hatos. Programa de eliminación de animales positivos, reactores, expuestos y sospechosos; con una inversión de 128 mil 340 pesos y con el objetivo de conservar y/o mejorar el estatus sanitario de zonas o regiones en el estado, se entregaron apoyos para 22 bovinos reactores de tuberculosis; tres ovinos y tres caprinos positivos a brucelosis. La campaña nacional para la prevención y control de la rabia en bovinos y especies ganaderas se encuentra en estatus de control, con una inversión cercana a 500 mil pesos, se realizó la vacunación (limitada al 4 por ciento de cobertura de riesgo), operativos de captura del murciélago en corral y refugio, envíos de especímenes de murciélago para diagnóstico, muestras de encéfalos de especies ganaderas, seguimiento epidemiológico del 100 por ciento de casos reportados con cuadro sugestivos de rabia, impartición de pláticas de atención técnica e informativas a productores y público en general. La influenza aviar afecta a varias especies de aves productoras de alimentos, el estado se encuentra en estatus de escasa



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

prevalencia, con una inversión de 300 mil pesos, realizamos diagnósticos en predios de traspatio, a fin de detectar oportunamente esta enfermedad y evitar contagios en granjas tecnificadas, para con ello evitar pérdidas económicas en el sector avícola. Los puntos de verificación en materia zoonosanitaria son un sistema estándar de verificación e inspección; con una inversión de 2 millones 500 mil pesos se busca proteger el estatus en erradicación de tuberculosis bovina, adicionalmente se revisan todas las especies ganaderas que ingresan a los tianguis ganaderos de Yecapixtla, Chinameca y Amayuca; así como, dos puntos de verificación interna en Amayuca y Atlatlahucan, anualmente se revisan más de 3 mil 400 cargamentos.

- *Inocuidad agroalimentaria:* Con una inversión de 1 millón 700 mil pesos, se implementaron medidas que minimizan y previenen la presencia de contaminantes físicos, químicos y biológicos en 110 unidades de producción pecuaria primaria del estado de Morelos; se favorece la inocuidad de los alimentos con actividades de asistencia técnica, capacitación y toma de muestras, así como, complementos a la infraestructura; se certificaron o reconocieron en buenas prácticas, ante el Senasica, a 71 unidades de producción.

Sanidad acuícola y pesquera.

En el estado se trabaja colaborativamente con el Gobierno Federal, a través de SADER y el SENASICA, destinando recursos en concurrencia y ejercidos a través del Comité Estatal de Sanidad Acuícola del Estado de Morelos (CESAEM). El estado tiene identificadas 512 Unidades de Producción Acuícola (UPAs), 191 se dedican a producción para consumo y 321 a la producción de pez de ornato.

- *Vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades zoonositarias:* Para la vigilancia epidemiológica de las enfermedades o plagas en organismos acuáticos, se destinaron 405 mil 785 pesos, en 22 actividades de vigilancia epidemiológica del virus de la tilapia del lago, 13 actividades de vigilancia epidemiológica de herpesvirus de la carpa Koi y viremia primaveral de la carpa, y 2 actividades de vigilancia epidemiológica de septicemia hemorrágica viral, necrosis hematopoyética infecciosa y necrosis hematopoyética epizoótica y con ello los productores puedan movilizar sus organismos sin riesgo de contagio, logrando un impacto positivo para una comercialización segura.



MORELOS
2018 - 2024



- **Campañas zoonosanitarias:** Para la prevención y control de enfermedades en organismos acuícolas, se destinaron 2 millones 756 mil 599 pesos, en beneficio de 816 productores de las 512.

Inocuidad acuícola y pesquera.

En inocuidad acuícola y pesquera, con la finalidad de implementar buenas prácticas acuícolas de producción y sistemas de reducción de riesgos de contaminación, mediante visitas de asistencia técnica, capacitación, tomas de muestra, apoyo en infraestructura y certificados de inocuidad; se atendieron 145 unidades de producción acuícola de consumo, con una inversión de 2 millones 200 mil pesos, con las actividades desarrolladas se brinda al productor seguridad para realizar la comercialización de cerca de 495 toneladas anuales, con la premisa de ofrecer un producto inocuo.

EN MATERIA DE GOBIERNO Y LEGISLACIÓN

La Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo a través de la **Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER)** en materia de Gobierno y Legislación ha implementado el *Análisis de Impacto Regulatorio (AIR)*, herramienta que permite analizar sistemáticamente los impactos potenciales de los instrumentos regulatorios que conforman el marco jurídico del estado de Morelos, fomentando que estos sean más transparentes, garantizando la calidad de la regulación y que los beneficios sean superiores a los costos, por lo cual se recibieron y analizaron un total de 182 anteproyectos de regulación; sin embargo, se dictaminaron 137 de los cuales 70 fueron propuestos por dependencias y organismos del Gobierno Estatal y 67 fueron por los gobiernos municipales durante el último cuatrimestre del 2021.

Continuamos operando el **Comité Estatal de Seguridad en Salud**, este órgano colegiado, cuenta con participación multisectorial, de diferentes órdenes y niveles de gobierno. Tiene como objetivo la toma de decisiones en conjunto y coordinadas para salvaguardar la seguridad y la salud de la ciudadanía. A través de este comité, seguimos coordinando diferentes acciones con los municipios para atender las problemáticas que esta pandemia ha provocado, siempre priorizando la salud de la población.

La **Secretaría de Gobierno**, a través de la **Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos**, durante el último cuatrimestre del año 2021, realizó 2 mil 545 recorridos en colonias, barrios, comunidades y poblados de nuestro Estado, verificando que se cumpla con las medidas sanitarias como es el uso del cubrebocas, la aplicación de gel antibacterial, la sana distancia y los aforos permitidos en cada semáforo



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

epidemiológico, se hicieron 149 cierres voluntarios los cuales se hicieron por no cumplir con las medidas sanitarias y no se aplicó ninguna multa.

Todas estas acciones que hemos presentado el día de hoy, son las más relevantes, de todo lo realizado por el Poder Ejecutivo en el tercer cuatrimestre de 2021 para mitigar los efectos de esta emergencia sanitaria en nuestro estado.

El reto es enorme y estamos cumpliendo con los compromisos realizados en el Plan Integral de Reapertura y Reactivación Económica del estado de Morelos, nos encontramos ya en la etapa de reactivación y en la nueva normalidad, las acciones están dando resultados y es el momento de impulsar la economía en Morelos.

Reiteramos el compromiso y la responsabilidad de este Gobierno para continuar reactivando e impulsando a Morelos.

**EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS**

CUAUHTÉMOC BLANCO BRAVO

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

PABLO HÉCTOR OJEDA CÁRDENAS

LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO

ANA CECILIA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

LA SECRETARIA DE HACIENDA

MÓNICA BOGGIO TOMASAZ MERINO

EL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

ALFONSO DE JESÚS SOTELO MARTÍNEZ

EL SECRETARIO DE SALUD

MARCO ANTONIO CANTÚ CUEVAS

EL SECRETARIO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

VÍCTOR AURELIANO MERCADO SALGADO